



Red Latinoamericana de **GERONTOLOGÍA**

CONCURSO DE EXPERIENCIAS GERONTOLÓGICAS “UNA SOCIEDAD PARA TODAS LAS EDADES”

**Tercera Edición
Año 2008.**

PRIMER PREMIO CATEGORÍA ORGANIZACIONES

ENVEJECIMIENTO RURAL EN EL ALTIPLANO: PARTICIPACIÓN E INCORPORACIÓN DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES EN SUS MUNICIPIOS

**Pastoral Social Caritas Oruro
BOLIVIA**

Autora
Lic. Elizabeth Arali Calizaya Mamani*

Ejes temático:

- Promoción de derechos humanos, buen trato, autonomía, inclusión y participación social de las personas adultas mayores.
- Fortalecimiento de redes, organizaciones y asociaciones de personas adultas mayores.

* Elizabeth Calizaya es Abogada. Se ha desempeñado profesionalmente en organizaciones de sociedad civil, apoyando una amplia gama de iniciativas de desarrollo local y promoción social. Destaca su participación en la defensa de derechos humanos y apoyo al fortalecimiento de organizaciones sociales. Correo-e: arali17@hotmail.com

I.- FUNDAMENTOS TEORICOS-PRACTICOS:

El envejecimiento en las personas es un fenómeno natural, que nos debe interesar a todos, sin embargo, existe un desconocimiento de la sociedad en general sobre el proceso de envejecimiento, este hecho a impedido la participación de las personas adultas mayores en las políticas de Estado, en gobiernos anteriores.

Aparentemente en la conciencia social todavía no se ha interiorizado esta etapa de la vida como un valor, por lo que al llegar a ella, existe mayor vulnerabilidad a sufrir situaciones de trasgresión a esos derechos.

Todas las sociedades están experimentando un nuevo fenómeno demográfico consistente en el acelerado envejecimiento de su población, sumado a la percepción social del envejecimiento como un problema, genera un contexto de riesgo para esta etapa de la vida.

La época actual se caracteriza por la pérdida de los valores humanos, en ese contexto, la familia deja de considerar como un miembro activo a la persona adulta mayor, pareciera que el adelanto de la ciencia y la tecnología ha robotizado a los seres humanos, los hijos en muchos casos ni se percatan de las necesidades que tienen sus padres de afecto comprensión y asistencia, por el contrario la violencia en la familia ha tenido cifras enormes de crecimiento en estos tiempos, cuando existen hijos que maltratan a sus padres.

Es posible que en Bolivia para el año 2050 llegaremos a contar con tres millones de adultos mayores, eso significa que triplicaremos la cantidad de personas de la tercera edad, para esto nos falta mucho por hacer, desde inculcar el respeto a la dignidad que debe tener una persona adulta mayor, porque nos hemos convertido en una cultura que niega la vejez y prioriza la juventud.

Las disposiciones legales en relación a las personas adultas mayores, constituyen sin duda avances importantes en la construcción de un marco legal favorable a ellos y la vigencia de sus derechos, sin embargo existen serias dificultades en cuanto a su aplicabilidad, asociados a la falta de información y la resistencia en la aplicación de la norma por parte de la sociedad y sobre todo de las autoridades.

Las leyes y normativas deben responder de manera práctica a las necesidades de la población y para ello, deben tomar en cuenta sus características, demandas y realidades en las que viven, más aun cuando se trata de un país tan diverso en formas de vida y concepciones entre el área urbana y rural, como es el nuestro. En lo que respecta a la Ley N° 1886¹, las personas adultas mayores del área rural no se benefician con esta ley.

Esta experiencia de trabajo, nos ha demostrado que los adultos mayores del área rural tienen que seguir luchando día a día por sus reivindicaciones sociales y económicas a pesar del trabajo duro que realizan de sol a sol, lo cual caracteriza su participación productiva y contribución a la economía del país. En lo que se refiere al área rural donde la proporción de la población económica activa llega

¹ Ley N° 1886 de Descuentos y Privilegios para mayores de 60 años.

al 95%, muchos de los productos agropecuarios consumidos en las ciudades son producidos por personas adultas mayores.

En consecuencia, las personas adultas mayores siguen siendo en Bolivia un grupo olvidado al cual no se toma en cuenta, invisibles para quienes elaboran las políticas de desarrollo, pues son consideradas como población no productiva e independiente.

II.- ANTECEDENTES CONTEXTUALES:

Actualmente Bolivia, ha iniciado una nueva etapa en su historia, colmada de esperanzas y desafíos, con un gobierno con importante respaldo de la población, en particular de las áreas rurales. El proyecto ejecutado el año 2003 – 2006 respondía a que gran parte de los adultos mayores en Bolivia “son pobres, sin educación formal, mujeres e indígenas, en su mayoría analfabetas según resultados del último censo 2001, Bolivia tenía 8.274.325 habitantes, de los cuales las personas adultas mayores de 60 años alcanzaban a 579,259 (7% de la población total) de los cuales 252.305 hombres que representan el 46.4% del total y por 291.565 mujeres que constituyen el 53.6 %, de las mismas el 8% 49.237 personas que no contaba con partida de nacimiento y no podían acceder a ningún beneficio ni tampoco cumplir con su deber ciudadano, el derecho a la identidad es un derecho básico de cualquier persona”.

Los flujos migratorios tuvieron y tienen un importante significado en la población, los jóvenes abandonan el campo en busca de mejores condiciones de vida y son las personas adultas mayores las que se quedan al cuidado de la tierra y de las pocas pertenencias que tienen.

Por otra parte, el 14 de agosto de 1998 fue promulgada la Ley Nº 1886 Descuentos y Privilegios para mayores de 60 años con 10 artículos con la cual se benefician en la rebaja del 20% de los servicios básicos como son agua, luz, transporte, bienes inmuebles y el Seguro Médico Gratuito de Vejez. Cuando se promulgó esta ley se pensó que eran los más grandes beneficios, que deberían gozar todos los adultos mayores de Bolivia, para entonces el gobierno de turno decía que era una de las mejores leyes a nivel de Latinoamérica, pero la realidad es otra, esta ley esta hecha solo para adultos mayores que viven en las ciudades, de ahí su inaplicabilidad, después de 10 años de vigencia los adultos mayores del área rural no se ha beneficiado.

Las condiciones de vida inadecuada del área rural como son la falta de servicios básicos, refleja de manera visible que estas normas legales, no están hechas acorde a la realidad en la que vive la población del área rural. De acuerdo a los datos estadísticos del INE (2001) en el área rural el 71.5% de la población no cuenta con el servicio de agua potable. Con referencia a la energía eléctrica sólo el 23% del área rural tienen acceso a este servicio y el 77% restante no lo tiene.

Actualmente el gobierno esta dotando de la Renta Dignidad que por años las organizaciones de adultos mayores a nivel nacional han estado lidiando como una renta vitalicia que debería comprender un sueldo mínimo nacional que sería de 570 Bs. Esta demanda es parte del **Proyecto de Ley del Adulto Mayor** que se encuentra en la Cámara de Senadores. Sin embargo la Renta Dignidad dotada a las personas adultas mayores de Bs. 200.- en el área rural tiene un valor incalculable ya que les sirve de sustento mensual.

Si bien el actual gobierno viene encarando proyectos de electrificación, agua potable y procesos de alfabetización, los resultados todavía no son visibles, especialmente entre las personas adultas mayores del área rural.

En el caso del departamento de Oruro que se halla situado al oeste de la República, cuenta con 16 provincias, 35 municipios y 160 cantones caracterizado por un ecosistema altamente vulnerable. Su población de adultos mayores ha venido organizándose las dos últimas décadas para confrontar y sobre vivir en su medio, primero para superar la soledad y abandono en el que se encontraban, segundo para que las instituciones de desarrollo privadas o estatales las tomen en cuenta.

La situación familiar de las personas adultas mayores del área rural se ha desestructurado, porque estas personas viven solas, o en su defecto acompañados por sus cónyuges o con sus nietos; raros son los hijos que están al lado de sus padres. Esta situación hace que se sientan y estén olvidados y abandonados por su entorno familiar como lo demuestra el siguiente **testimonio**:

“Me siento solo desde que falleció mi esposa, mis hijos ya no vienen a visitarme yo soy el que se cocina, muchas veces solo estoy con te y pan, o me cocino para dos días: A mis hijos ya se los repartí lo que les corresponde de mis terrenos y mis animales. Como me dijo mi esposa antes de fallecer, ahora lo que tengo es de mi solo. Estoy preocupado porque no tengo a quien dejar mis terrenos y animales, me tengo que buscar una pareja joven, para que se haga cargo de mis terrenos y mis animales porque ya no tenga fuerzas como antes y me enfermo mucho ”.

Marcelino Arroyo “Org. Machaj Sartawi” comunidad Quemalla.

La situación laboral, económica en el área rural se caracteriza por que no existen adultos mayores desocupados, todos los días ellos tienen que trabajar en la producción agrícola y al cuidado de sus animales dependiendo de los fenómenos naturales. Sin embargo, éste trabajo sacrificado no les reportan grandes ganancias, solo alcanza para la sobrevivencia diaria en muchos de los casos. La gran mayoría de la población adulta mayor del área rural no cuenta con una renta, pues la mayoría de los rentistas se encuentran en las ciudades, asimismo existen adultos mayores quienes se dedican a trabajar por cuenta propia, ya sea de albañiles o en su gran mayoría se dedican al comercio informal en las poblaciones intermedias. Su situación económica es aun mas agravante cuando en las zonas del altiplano la producción agrícola sufre las sequías o heladas que azotan las zonas alto andinas, entonces no hay ni para la semilla:

“Nosotros en el campo no tenemos tiempo, trabajamos de sol a sol. Cuando llega el tiempo de cosecha es peor, ahí tenemos que levantarnos a las tres de la mañana e ir a nuestras chacras para cosechar la cebada, cavar papa. Cuando somos solos nadie nos ayuda porque ni peones hay, todos se dedican a sus cosechas. Todo tiene su época, si no cavamos rápido la papa se agusana y sacamos poca producción; existe años en que ni siquiera sacamos para reponer el pago al tractor. Ni la semilla podemos sacar, si hay poca cosecha no lo comemos todo y nos quedamos sin semillas”

Robustiano Mallcu “Org. Jatun Quillacas” del municipio de Quillacas.

La parte económica gira en torno a sus actividades agrícolas y pecuarias complementadas con sus actividades artesanales (hilados, tejidos y productos de cerámica), la producción agrícola es mas para consumo familiar mientras que sus ganados son como sus bancos (ahorros) y lo utilizan en sus momentos mas críticos o por actividades primordiales familiares, las actividades complementarias son el soporte para la compra de productos alimentarios no producidos en el lugar, vestimenta y necesidades de salud.

III.- OBJETIVOS DEL PROYECTO “ENVEJECIMIENTO RURAL EN EL ALTIPLANO” (2003 – 2006)

OBJETIVO GENERAL

Reducir la pobreza e incrementar el protagonismo de las personas adultas mayores en áreas rurales seleccionados en la región andina de Bolivia.

OBJETIVOS ESPECIFICOS.

- (Proyectos comunitarios) Implementar proyectos de producción, generación de ingresos con personas adultas mayores en áreas rurales, basados en sus conocimientos y habilidades y en colaboración con sus familias y comunidades.
- (Desarrollo de redes, desarrollo de capacidades) Mejorar la representación de las personas mayores en las áreas rurales a través del fortalecimiento de sus grupos y redes.
- (Abogacía con gobiernos) Facilitar el diálogo entre los grupos, redes de personas adultas mayores y los gobiernos locales, para asegurar la inclusión de las personas mayores en los planes de desarrollo y un mayor acceso a servicios y beneficios del Estado.
- (Investigación participativa) Mayor comprensión de la situación de los adultos mayores en áreas rurales, los retos y sus estrategias de sobrevivencia a través de la investigación participativa y las consultas a las personas mayores.

IV.- DESCRIPCION DE LA EXPERIENCIA:

El proyecto “Envejecimiento Rural en el Altiplano” se ha desarrollado desde septiembre de 2003 a septiembre de 2006 en el Departamento de Oruro en el área rural del mismo con la participación de autoridades municipales, sociedad civil, instituciones que están involucradas con el tema como son el Defensor del Pueblo, Derechos Humanos, Pastoral Social Caritas Oruro y otros, como anfitriones las familias y las personas adultas mayores. En la que se brindó asistencia técnica para instalar huertos e invernaderos, incrementar la producción agrícola, consumir y vender productos con el fin de mejorar la dieta alimentaria y generar aumentos marginales de ingreso.

Sustentado por la problemática que encierra vivir en el área rural siendo una persona adulta mayor, ya que muchas de ellas sufren discriminación, abuso y maltrato. No tienen conocimiento de sus derechos y tienen dificultades para reclamar los beneficios que les otorgan por parte del Estado.

Además del limitado acceso a ingresos económicos, la falta de inversión en sus actividades productivas, difícil acceso a servicios básicos y otros beneficios, mala salud y capacidades físicas disminuidas, un rol disminuido en la comunidad, maltrato y abandono por sus familias, pocas oportunidades de participación en el desarrollo local y nacional, falta de educación, falta de representación y protección legal.

A partir de ello se hacen visitas a los municipios y las comunidades para primero formar nuevas organizaciones de personas adultas mayores, con objeto de mejorar su representación a través del fortalecimiento de sus grupos y redes, de esta manera sean tomados en cuenta en los procesos de planificación municipal y en las políticas de desarrollo tanto a nivel local como nacional.

Una vez organizadas siete organizaciones nuevas de adultos mayores en diferentes comunidades del área rural, se afiliaron a la Red CRO (Red de Centros Rurales Oruro) y esto nos facilitó el intercambio de información y experiencias mejorando aún más la capacidad de negociación de sus miembros con los gobiernos municipales, departamentales y el gobierno nacional además de otras instituciones de la sociedad civil.

IV.1.- LOS BENEFICIARIOS DIRECTOS E INDIRECTOS DEL PROYECTO Y SU RELACION CON OTRAS INSTITUCIONES

- La relación entre los beneficiarios y la institución C.E.T.A.T.E. (Centro Educativo Técnico de Apoyo a la Tercera Edad) se estableció desde 1994 y ha ido desarrollando sus trabajos y actividades con los adultos mayores en el área rural del departamento de Oruro.
- La Red CRO (Red de Centros Rurales Oruro de la Tercera Edad) que fue fundada el 25 de marzo de 1999 con las organizaciones de “Centro Sevaruyo” de la comunidad de Sevaruyo, “Jatun Quillacas” los dos del Municipio de Quillacas, “Guayapacchi” del Municipio de Huari, en la parte sur y las organizaciones de “Cayllachuru” comunidad de Ancasi, “Castilluma” comunidad de Hualchapi, “Sasanca” comunidad Sillota Vito y “Achachis” Municipio Caracollo en la parte Norte del Departamento y la “Asociación de Hombres y Mujeres de la Tercera Edad” del Municipio de Turco, con el lema **“Solo unidos y organizados mejoraremos la calidad de vida de la tercera edad y siempre seremos útiles hasta nuestros últimos días en nuestras comunidades”**.
- Una vez conformada la Red C.R.O con Personería Jurídica N° 108/2003, durante dos años se empezó a trabajar en el análisis sobre la problemática de los adultos mayores de estas regiones y la realidad en el que se encuentran. Los espacios generados ha hecho que exista una relación estrecha entre CETATE y las organizaciones de adultos mayores organizados en torno a la RED CRO. De ahí que se trabajó el proyecto “Envejecimiento Rural en el Altiplano”
- Al principio las personas se sentían inseguras de sí mismas por que nadie les había hablado de los beneficios que brinda el Estado mediante los municipios, en consecuencia se retomó las leyes y normas donde ellos están inmersos, como la ley N° 2028 de Municipalidades.

- Se ha ido analizando con las organizaciones nuevas sus problemas y necesidades referentes a la parte social, salud, cultura, producción agropecuaria, mas aun cuando se visitó los módulos productivos de las organizaciones de adultos mayores del Norte de Potosí y al centro de Recursos de CIPE lo cual les motivo más a producir hortalizas para mejorar y complementar su alimentación diaria, con la producción de humos orgánico mantener la producción y mejorar sus suelos.
- Para la construcción de las carpas solares se tropezó con la escasez de fuerzas de trabajo y se vio la necesidad de involucrar a la familia como núcleo importante, es un hecho que las comunidades están habitadas mayormente por personas adultas mayores, que no podían hacer ese trabajo, de esta manera participaron los hijos que viven en las ciudades construyendo las carpas solares, en consecuencia los beneficiarios indirectos fueron sus familias.
- Fuimos dos técnicos, el Director de la Institución de CETATE y mi persona como técnico de campo que estuvimos desde el principio del proyecto, como encargada de los talleres de capacitación, sobre los beneficios que brinda el Estado (ley N° 1886, formación de líderes, análisis de coyuntura). y acompañar a la Red C.R.O. Así como facilitar el diálogo entre los grupos, redes de personas adultas mayores e incidir en los gobiernos locales, para asegurar la inclusión de las personas mayores en los planes de desarrollo y un mayor acceso a servicios y beneficios del Estado.
- En el último año se coordinó con el proyecto “Camino a la Asamblea Constituyente” de Pastoral Social Caritas Oruro con la elaboración de la propuesta del adulto mayor para su inclusión en la nueva Constitución Política del Estado.
- Con la intervención del Defensor del Pueblo y las Asamblea Permanente de Derechos Humanos se logró la adquisición de una casa que sirve de “Centro de Día” en el municipio de Caracollo y con otras organizaciones su participación fue también efectiva.

IV. 2.- LUGARES DONDE SE DESARROLLO EL PROYECTO.

- Los grupos organizados se encuentran en pleno altiplano central del Departamento, en la parte noroccidental aproximadamente a 40 Km. y 170 Km. de la ciudad de Oruro: en la parte sud a 20 Km. Las comunidades en las cuales se desarrolla el proyecto tienen muchas similitudes en términos de medio ambiente y cultura, por lo tanto, sus problemas son similares aunque con ciertas diferencias que afectan los niveles de producción y factibilidad de los proyectos productivos.
- El proyecto benefició a las familias que residen en una región de norte Potosí² y en dos regiones de Oruro. El CIPE realizo sus actividades en tres municipios, CEDPAN y el CETATE trabajamos en once municipios, realizando la construcción de carpas solares con crianza de lombrices y la formación de organizaciones de adultos mayores, formulación de estrategias de defensa y promoción de las mismas.

² El proyecto fue trabajado en un Consorcio con CIPE y CEDPAN (Challapata), instituciones del Norte de Potosí y Sud de Oruro

El total de los beneficiarios directos que se tenía previsto de acuerdo al proyecto “Envejecimiento rural en el altiplano” fue de 469 adultos mayores en 4 provincias, 5 municipios concentrados, en 8 comunidades. Sin embargo se benefició a 743, como se muestra en el siguiente cuadro.

Beneficiarios con la construcción de carpas solares

Nº	PROVINCIA	MUNICIPIO	COMUNIDAD	ORGANIZACIÓN	Nº BENEFICIARIOS	Nº DE BENEFICIARIOS INDIRECTOS	TOTAL
1	Pantaleón Dalence	Machacamarca	Realenga	“Realenga”	28	2	30
2	Cercado	Caracollo	Caracollo	“Achachis”	35	25	60
	Cercado	Caracollo	Quemalla	“Machaj Sartawi”	48	15	63
3	Cercado	Caracollo	Vila Vila	“Río Seco”	2	28	30
4	Cercado	Caracollo	Pucarani	“Pucarani”	16	14	30
5	Saucari	Toledo	Toledo	“Asociación de la Tercera Edad”	60	00	60
6	Sajama	Turco	Turco	“H-M-de la Tercera Edad”	280	00	280
7	Tomas Barron	Eucaliptos	Eucaliptus	Asociación De la Tercera Edad	190	00	190
	TOTAL				469		743

3.- METODOLOGIA EMPLEADA.

La metodología empleada fue más participativa, desde el diagnóstico, el empleo del FODA, análisis de contexto o situacional, dinámicas grupales. Talleres de explicación y exposición por especialistas y el proceso de replicas del conocimiento. Además del intercambio de experiencias de las organizaciones en cada encuentro que se hacían tanto a nivel regional como nacional complementadas por las visitas de campo.

4.- ACTIVIDADES PRINCIPALES DESARROLLADAS

En el accionar del proyecto “Envejecimiento rural en el altiplano” durante los tres años, nuestras principales actividades fueron:

- La construcción de carpas solares para la producción de hortalizas y abono orgánico de lombrices mediante los módulos productivos, con la contraparte de los municipios. Estos espacios generados han servido para que los adultos mayores de manera organizada vayan planteándose alternativas prácticas a sus diferentes problemas y necesidades al interior de su organización con el propósito de fortalecer los mismos.
- En la parte productiva, pudimos observar que las familias de los adultos mayores consumían antes del proyecto solo dos clases de hortalizas (cebolla y zanahoria), con el proyecto el consumo se ha elevado a más de 300%, además por estar al alcance de ellos se ha diversificado en variedad el consumo de hortalizas (tomate, locoto, acelga, espinaca, vainitas, pepino, pimentón, perejil, quillquiña, repollo, achojcha, lechuga, y otros) con los cuales han mejorado los niveles de nutrición alimentaria. En algunas comunidades las personas adultas mayores no conocían la variedad de hortalizas, entonces se realizó algunos cursos de elaboración de comida con las verduras que se estaban produciendo en las carpas solares.
- En la parte de desarrollo de redes y capacidades, a nivel de las organizaciones, antes del proyecto, los adultos mayores de las comunidades no estaban organizados. Se conformo seis organizaciones nuevas: “Realenga” en la comunidad del mismo nombre del Municipio de Machacamarca, “Machaj sartawi” comunidad de Quemalla, “Río Seco” comunidad de Vila Vila, “Org. Pucarani” comunidad Pucarani, en el Municipio de Caracollo, “Asociación de la Tercera Edad” del Municipio de Toledo y la “Asociación de la Tercera Edad” en el Municipio de Eucaliptos, estas organizaciones actualmente están conformando la Red de Centros Rurales Oro.
- Muy pocos conocían sus derechos y los beneficios que otorga el Estado a través de la **Ley N° 1886 Descuentos y Privilegios para mayores de 60 años**, Para su difusión se realizó talleres a todos los adultos mayores que conforman la Red CRO. Cada uno de ellos se desarrolló en las catorce organizaciones, a través de dinámicas que hacían más fácil la comprensión de los mismos.
- Las temáticas que se socializaron fueron: organización, formación de líderes, derechos, trato preferente, Seguro Médico Gratuito de Vejez, además de análisis de la coyuntura (referéndum sobre el gas, sobre la Asamblea Constituyente, elecciones nacionales y las elecciones municipales) para lo cual se realizó foros debates con los candidatos municipales de cada municipio, que ayudó mucho para establecer las responsabilidades respecto a las necesidades de las personas adultas mayores, lo cual facilitó la coordinación de acciones en su beneficio.
- Se realizó una investigación de la aplicabilidad de la Ley 1886, en el área rural, a través de notas cursadas por los presidentes de todas las organizaciones y con respaldo de la Red CRO, a todas las empresas de Energía eléctrica, agua potable, empresas de servicio de transporte y a los municipios. La respuesta de las empresas fue negativa, en sentido de que les era imposible el cumplimiento de la ley, por diferentes razones. En las poblaciones solo tenían comités de energía eléctrica, cooperativas de agua potable, algunos municipios no cuentan con los catastros urbanos, no existen centros de salud pertenecientes a la Caja

Nacional de Salud, otros problemas que hacían inviable la aplicación de esta norma, por lo que adjuntando todo cuanto habíamos recabado se hizo una representación a autoridades del gobierno cuyos representantes aceptaron que esta ley no beneficiaba a los adultos mayores del área rural y se comprometieron a fortalecer la propuesta de Ley del Adulto Mayor presentada al Congreso Nacional.

- Para facilitar el acceso a los beneficios del adulto mayor, en particular al trato preferente para la atención en las oficinas públicas cuando llegasen a la ciudad se les dotó de un carnet que especificaba sus datos generales, su pertenencia a una organización y sus derechos que les otorga la Ley 1886.
- Antes del proyecto los adultos mayores no conocían los roles y tareas de un directorio, en consecuencia el directorio de la red CRO se encontraba débil en su funcionamiento y accionar, para esto se lo reestructuró con tareas propias para una organización de adultos mayores que se diferencian de otras (responsables de salud, alimentación, carpas solares, etc.). Uno de los objetivos que se definió con claridad fue el de fiscalizar el accionar de las organizaciones de adultos mayores. La asistencia a los eventos, cursos talleres, seminarios y encuentros tanto para las propias organizaciones, como a nivel local, departamental y nacional, donde existe cruce de información e intercambio de experiencias les demostraba el grado de avance que existía entre ellos como grupo organizado, asimismo sentían que no estaban solos, sino que de manera organizada pueden lograr del Estado más beneficios que por justicia les corresponde.
- En la parte de salud se nombró un responsable en todas las organizaciones, a quienes se les doto de medicamentos básicos para los que no se requerían receta médica (mestizan, jarabe para la tos, paracetamol, fricciones para el reumatismo, parches para dolores de espalda, otros). La venta de éstos se debía constituir en una especie de capital y la farmacia servir a su comunidad dónde no existe. Experiencia con muy buenos resultados a iniciativa de algunos responsables que hicieron la venta de los medicamentos no solo a las personas adultas mayores sino a toda la comunidad, de ahí que su capital fue creciendo y facilitando la compra de otros medicamentos que no necesitan receta médica y algunos utensilios que hacia falta en la organización.
- La construcción de carpas solares en tres de las siete comunidades se hizo en forma conjunta en los municipios de Caracollo, Eucaliptus y Toledo. En la organización de “Achachis” de Caracollo se formaron cuatro grupos para construir cada uno una carpa solar y una especial para la crianza de lombrices. Con la venta de los productos lograron sostener el pago de la luz y el agua del “Centro de Día” y equiparlo con mobiliario y enseres de cocina.
- La organización del Municipio de Toledo, con el producto de las carpas mejoro la calidad de su dieta alimentaria, asimismo redujeron los gastos económicos de la compra de verduras para el Comedor de Ancianos dependiente de la Iglesia (Congregación Misioneras Cruzadas de la Iglesia).
- En las demás organizaciones se construyeron las carpas en forma individual, como en todo hay carpas excelentes pero también algunas que han sido descuidadas, en su mayoría fueron

bien valoradas por que se dotan de verduras frescas. Esto ayudo a fortalecer la autoestima de los adultos mayores, por una parte ellos se sentían útiles, y por otra superaron la discriminación de su comunidad y otros proyectos que solo beneficiaban a los jóvenes.

- En la parte de abogacía antes del proyecto las autoridades municipales y la sociedad civil daban poca importancia a los adultos mayores, ni existían convenios interinstitucionales con los municipios e instituciones que trabajaban a favor de los adultos mayores en los municipios donde el proyecto ha intervenido.
- En el transcurso del proyecto se hizo una coordinación estrecha con las autoridades municipales, políticas y originarias, en consecuencia se logro la contraparte económica de los municipios para la construcción de las carpas solares. Las autoridades municipales entendieron que los adultos mayores también eran parte del municipio,
- Se consiguió firmar convenios con autoridades municipales, en el caso de Caracollo éste municipio aporto Bs. 22.000.- para la compra de un centro de día para la organización “Achachis”, poniendo también la contraparte para la construcción de las carpas solares en Quemalla, Vila Vila, Pucarani. En los otros casos se logró la introducción de los proyectos, en los POAs municipales para las Organización. de Sevaruyo, Quillacas, Ancasi, Sillota, Hualchapi y en el Municipio de Huari para implementar su taller productivo, en los Municipios de Eucapiltus y Toledo para la construcción de carpas solares.
- Los gobiernos municipales apoyan los diferentes eventos que han sido organizados por la Red CRO, en la sensibilización a la sociedad civil sobre “ser persona de la tercera edad”, asimismo para los encuentros anuales en cada municipio.
- Se realizaron talleres de medicina tradicional con las quince organizaciones, ya que los mismos son expertos en manejar lo que son las yerbas que producen en sus lugares, realizándose también el intercambio de yerbas de región a región.

V.- FUENTES DE COOPERACIÓN

El proyecto “Envejecimiento Rural en el Altiplano”, fue administrado por la Fundación Horizontes” con la cooperación de FIA Fundación Interamericana bajo el convenio BO-486., en el que participaron un consorcio de tres organizaciones no gubernamentales. La fundación Horizontes es una ONG Boliviana fundada en 1996 por HelpAge Internacional, que trabaja con las personas adultas mayores en todo el mundo, promueve los derechos de las personas mayores y fortalece sus organizaciones. El Centro para la Investigación CIPE lidera el consorcio, es una ONG boliviana que trabaja con comunidades rurales en el Norte de Potosí; los otros dos miembros del consorcio trabajan en comunidades del Departamento de Oruro, estos son el Centro de Estudios para el Desarrollo de los Pueblos Andinos CEDPAN y el Centro Educativo Técnico de Apoyo a la Tercera Edad CETATE.

VI.- RESULTADOS.-

Al finalizar el proyecto de tres años los resultados logrados fueron:

- La construcción de 55 carpas solares con las organizaciones de “Achachis” (5) Municipio Caracollo, “Realenga” (12) Municipio de Machacamarca, “Machaj sartawi” (25) comunidad de Quemalla, “Río Seco” (1) comunidad de Vila Vila, “Org. Pucarani” (8) comunidad Pucarani todos en el Municipio de Caracollo y “Asociación de la Tercera Edad” del Municipio de Toledo (2), “Asociación de a Tercera Edad” en el Municipio de Eucaliptos (2).
- Se producen hortalizas para el auto consumo y comercialización en carpas solares mediante el sistema tradicional mejorando la dieta alimentaría de los adultos mayores e indirectamente de sus familias, organizando también ferias de comida en tres organizaciones (Caracollo, Quemalla y Realenga)
- Se mejora y se logra la conservación de suelos para la producción tradicional de cultivos con el mejoramiento a partir de la lombricultura con la producción de humus y otras técnicas para mejorar la fertilidad del suelo.
- La familia y la comunidad participan en las estrategias de apoyo a las personas mayores en las actividades productivas y comerciales además de la apertura de mercados al interior de las comunidades.
- Fortalecimiento de la red CRO que concentra a 14 organizaciones de adultos mayores “Centro Sevaruyo” de Sevaruyo, “Jatun Quillacas” ambos del Municipio de Quillacas, “Guayapacchi” del Municipio de Huari, “Cayllachuro” comunidad de Ancasi, “Castillahuma” comunidad de Hualchapi, “Sasanca” comunidad Sillota Vito, “Achachis” Municipio Caracollo, “Asociación de Hombres y Mujeres de la Tercera Edad” de los ayllus del Municipio de Turco, “Realenga” del Municipio de Machacamarca, “Machaj Sartawi” comunidad de Quemalla, “Río Seco” comunidad de Vila Vila, “Org. Pucarani” comunidad Pucarani los tres en el Municipio de Caracollo, “Asociación de la Tercera Edad” del Municipio de Toledo, y “Asociación de a Tercera Edad” en el Municipio de Eucaliptos.
- Se capacitaron forma directa a 965 de las catorce organizaciones de adultos mayores. en los temas de derechos, liderazgo, organización, análisis de coyuntura, etc.
- Se realizó el análisis de problemas y se elaboró las propuestas para los gobiernos municipales.
- Se realizo el intercambio de experiencias y coordinación entre grupos y redes en 19 municipios.
- Se logró la coordinación interinstitucional y el funcionamiento de redes a nivel regional, departamental y nacional.
- Municipios sensibilizados sobre lo que significa ser persona adulta mayor a partir de talleres sobre envejecimiento rural con gobiernos locales y reuniones entre lideres de adultos mayores y autoridades de los gobiernos municipales.
- Se elaboró una línea de base en todas las comunidades al principio del proyecto, basado en el marco del desarrollo de base (MDB) de la FIA los resultados fueron analizados para

planificación y abogacía mismas que orientaron la evaluación al final del proyecto sistematizando los resultados.

- Recuperación de saberes locales en el ámbito de la medicina tradicional y la aplicación de sus conocimientos artesanales en la capacitación de los jóvenes adolescente (250) de los colegios de cuatro municipios (Quillacas, Huari, Caracollo, Turco) fortalecimiento de la educación intergeneracional en valores.
- Funciona la nueva estructura organizativa al interior de las organizaciones.
- La mayoría de los adultos mayores conocen los beneficios que brinda la ley 1886, es decir 60% ejercen sus derechos, el 90% continúa practicando la medicina tradicional.
- Entre el 80% de los adultos mayores asistieron y participaron a los diferentes cursos, talleres programados conjuntamente con los directorios de las organizaciones.
- **Organización “Centro Sevaruyo” de la comunidad de Sevaruyo**, es la primera organización de la Red CRO, la misma cuenta con su “Centro de Día”, donde los miembros se reúnen cada quince días, cuenta con un taller de panadería que fue construida con contraparte del Municipio y mano de obra de las personas adultas mayores de la organización. Cuentan con 45 miembros adultos mayores.
- **Organización “Jatun Quillacas” del Municipio de Quillacas**, es la segunda organización, cuenta con “Centro de Día”, tiene su taller de costura la misma que fue construida con contraparte del Municipio y la mano de obra de los adultos mayores. Cuentan con 32 miembros, se reúnen cada mes.
- **Organización “Guayapacchi” del Municipio de Huari**, con 68 miembros, tienen su “Centro de Día” cuentan con un taller de panadería, que fue construida con contraparte del municipio y mano de obra de los adultos mayores, además están incluidos en los POAs. De cada gestión con 3.000.- Bolivianos, lo que les sirve para la compra de víveres en particular leche, se reúnen cada jueves de cada semana, se logro incorporar a una responsable del municipio para el acompañamiento permanente a las personas adultas mayores de este municipio.
- **Organización “Qayllachuro” comunidad Ancasi**, con 25 integrantes, cuentan con su “Centro de Día” y un taller de cerámica (hacen ollas de barro y otros utensilios de cocina) que son comercializadas en las ferias comunales de la región, que fue construido con contraparte del municipio y mano de obra de los adultos mayores, se reúnen cada mes.
- **Organización “Castillahuma” comunidad Hualchapi**, con 22 integrantes, cuentan con su “Centro de Día” y un taller de costura que fue construida con contraparte de los adultos mayores y del municipio, se reúnen cada mes.
- **Organización “Sasanca” comunidad Sillota Vito**, con 30 integrantes, cuentan con su “Centro de Día” y su taller de panadería que fue construida como en todas las organizaciones con contrapartes del municipio y mano de obra de los adultos mayores, se reúnen cada mes.
- **Organización “Achachis” Municipio Caracollo**, con 60 integrantes cuentan con su “Centro de Día”, con contraparte del municipio y adultos mayores en lo económico cuentan con la construcción de 5 carpas solares, 4 que son para la producción de hortalizas y 1 para la

producción de lombrices, la venta de la producción de las carpas les sirve para pagar de la luz, agua e implementar el centro de día, se reúnen cada mes.

- **Organización “Asociación de Hombres y Mujeres de la Tercera Edad” del Municipio de Turco**, cuentan con su “Centro de Día” por gestión de los adultos mayores lograron que el municipio les dote de predios que pertenecían a una guardería, es una de las organizaciones más grande que aglutina a 280 adultos mayores, se reúnen cada quince días, se logro introducir el POA del Municipio con Bs. 4000.- para la implementación de equipamiento para el mismo, a iniciativa de los mismos se esta implementando un museo con todas los objetos que aportaron cada integrante.
- **Organización “Realenga ” Municipio de Machacamarca**, se construyo 12 carpas solares para la producción de hortalizas y humus, cuenta con 30 integrantes, se reúnen cada mes, la comercialización de los productos les beneficia individualmente.
- **Organización “Machaj Sartawi” comunidad Quemalla**, se construyeron 25 carpas solares para la producción de hortalizas y humus, cuentan con 63 miembros, se reúnen cada mes, la venta de los productos les beneficia individualmente.
- **Organización “Río Seco” comunidad de Vila Vila**, con 30 integrantes, solo se construyo una carpa solar, la mayoría de las personas adultas mayores viven solas y son de edad avanzada, se reúnen cada mes.
- **Organización “Org. Pucarani” comunidad Pucarani**, se construyeron 8 carpas solares, es una de las últimas organizaciones, cuentan con 30 integrantes, que se reúnen cada mes.
- **Organización “Asociación de la Tercera Edad” del Municipio de Toledo**, se construyeron dos carpas solares, tienen el apoyo de la Congregación de las Hermanas de la Caridad de la Iglesia, con contraparte del municipio y mano de obra de las personas adultas mayores, cuentan con un comedor, la producción de las hortalizas les beneficia para el almuerzo de todos los días, son 60 integrantes.
- **Organización “Asociación de a Tercera Edad” en el Municipio de Eucaliptos**, se construyo dos carpas solares con la contraparte del municipio y la mano de obra de las personas adultas mayores. Cuentan con 190 integrantes, por gestión del directorio de la organización se logro la dotación de un bien inmueble que lo utilizan como un “Centro de Día”.
- La característica de los miembros de las organizaciones son, la edad avanzada (70 años) que tienen cada uno, los proyectos productivos en la actualidad no están funcionando por la falta de insumos.
- Se difundió la temática a través de cuatro tipos de afiches que llegaron tanto a los adultos mayores como a la sociedad civil sobre los pasos para beneficiarse del Seguro Gratuito de Salud para el adulto mayor (ley 3323), Rebaja del 20 % (Ley 1886), Trato preferente, Manejo de las Carpas Solares.
- Se tiene un trabajo de investigación sobre el cumplimiento de la ley 1886 en las poblaciones intermedias como en las comunidades.

- La inserción del técnico de campo en el trabajo de Pastoral Social Caritas ha permitido dar continuidad a la relación con las organizaciones de adultos mayores, en el acompañamiento de asesoramiento jurídico y de capacitación.
- En la gestión 2008 el vicepresidente de la red CRO fue elegido como Presidente Nacional de la ANAMBO Asociación Nacional del Adulto Mayor de Bolivia (Sr. Carlos Loza del Municipio de Eucaliptus).
- Como iniciativa del señor Benito Rios de la organización de "Jatun Quillacas" se tiene la composición del Himno al Anciano que se cantaba en todos los actos que tenía la Red C.R.O. y a nivel Nacional.

HIMNO AL ANCIANO

Las personas de tercera edad,
Somos la experiencia y saber;
la alegría y tristeza del vivir
con la fuerza y pujanza hasta morir.
Hoy clamamos justicia humana,
Conquistados en nuestra vida activa;
Junto a la niñez y juventud

Reclamamos nuestros derechos al mundo
No nos maten en vida con odio,
Siempre somos útiles en la vida:
a este ciclo todos llegaremos,
en lo poco que nos queda vivir
Queremos ser feliz.

VII.- CONCLUSIONES

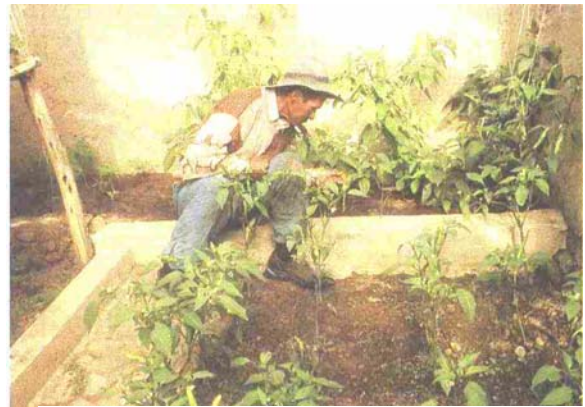
- A pesar de la intervención del proyecto aún falta por hacer mucho por los adultos mayores en el área rural. En el departamento tenemos 34 municipios de los cuales sólo se abarcó once.
- A la conclusión del proyecto las organizaciones han quedado sin respaldo y se han ido debilitando por el fallecimiento de sus miembros y por la falta de acompañamiento a su ente Matriz (RED CRO Centros Rurales Oruro de la Tercera Edad).
- Falta socializar la ley 1886 y profundizar su aplicación a nivel de otros municipios..
- Un gran porcentaje de los adultos mayores aún son indocumentados y requieren un apoyo legal y social.
- La situación del adulto mayor frente al maltrato familiar aún es desconocida por las autoridades y la sociedad civil.
- Las personas adultas mayores de la región a pesar de su avanzada edad que se sienten con fuerzas para trabajar.
- Es necesario plantear en el departamento de Oruro el funcionamiento de un Centro socio legal específicamente para la atención del adulto mayor.

ANEXOS

PROYECTO “ENVEJECIMIENTO RURAL EN EL ALTIPLANO”



Construcción de Módulo productivo



Producción de la carpa solar



Entrega de equipamiento para el taller de cerámica a la Organización “Cayllachuru” Comunidad Ancasi por el Presidente de la Red C.R.O.



Ch!alla (Ritual en agradecimiento a la Sede) en la fiesta de Carnavales organización “Achachis” de Caracollo



Miembros de la organización de “Achachis”